

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MÁS CIRCULADO DE LA PROVINCIA

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 ptas.—En provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.—En el extranjero: Un año, 30'00.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARLJO  
Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 82,

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENIENCIALES

Número corriente, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 céntimos

## DOCTOR RAMÓN BARCO

De los Hospitales de París.

CONSULTA: De 11 a 12 y de 2 a 4.

Travesía de la Plata, 2.—Teléfono 421.

## Kropotkin, embajador

II

Los escombros del caido despotismo, ignorancia, desorganización y perjuicios amenazados, todavía obstruyen los caminos de la recién conquistada libertad; la exaltación inherente á los primeros días de independencia, con su cortejo de ingenuidades, inexperiencias y caudillajes, ha sido siempre campo propicio al medro de la cizna reaccionaria, sobre todo cuando el régimen derribado, cuenta con las simpatías circunstanciales de un ejército invasor.

Nadie mejor que Kropotkin para hacer oír su voz de alarma al pueblo ruso. Nadie hay cuyo desinterés y cuyo amor á la causa revolucionaria, gocen de más sólido prestigio. Nadie que, con mayor sinceridad y más íntimo conocimiento, pueda exponer á los idealistas rusos, el idealismo de la bandera aliada. Cuarenta años de destierro por enemigo jurado de la autocracia, del capital y de la guerra, abonan la cordialidad de sus sentimientos hacia los revolucionarios.

Cuarenta años de íntimo contacto con los pueblos de occidente, le dan derecho a que su palabra sea creída cuando afirme, ante los trabajadores rusos, que ni Francia ni Inglaterra fueron causa de la configuración horrenda; que ni Francia ni Inglaterra quieren que la guerra se prolongue ni un solo día más de los necesarios para garantizar la libertad del mundo y la imposibilidad de que la humanidad vuelva á ser víctima de la soberbia y ambiciones de ninguna raza, por erudita y rica que esta sea; que no hay antagonismos entre la fórmula de paz rusa y la fórmula de paz anglo-francesa, que los aliados, como los rusos, dejen una paz verdaderamente universal, mientras que la paz que los alemanes quieren, es una paz alemana, es decir, una paz en que Alemania imponga al mundo su voluntad; y sobre todo, que la derrota de los aliados, si esta fuera posible, sería la sentencia de muerte de la emancipación rusa.

Pero será, en efecto, esto y no otra cosa lo que el revolucionario, el anarquista Kropotkin piensa decir á sus compatriotas. Si, será esto; al pie de la letra. El que lo dice lea su carta de despedida al pueblo inglés. Hay momentos—dice un párrafo de esta carta que tanto honra da al que la ha escrito como á sus destinatarios—hay momento en la vida de la Humanidad, en que ciertas ideas generales, preparadas por una lenta evolución del entendimiento, repentinamente se presentan, con luminosa claridad á la gran masa de los hombres. Uno de estos trascendentales momentos es el que ahora estamos atravesando.

Es evidente que en la actual guerra

hay dos distintas civilizaciones en conflicto; una de ellas, la occidental, trata de realizar el progreso mediante el continuo desarrollo de sus fuerzas internas, económicas e intelectuales; la otra pretende resucitar los arcaicos ideales de expansión exterior y enriquecimiento por medio de la conquista.

«Por fortuna, Rusia ha unido su suerte con la de la corriente occidental. Y sinceramente espero que fracsen cuantos esfuerzos se están actualmente haciendo para atraer á Rusia al grupo de los mesnaderos de Alemania. La gran masa de la nación rusa ve con perfecta claridad que si esos esfuerzos triunfan, su inmediata consecuencia sería la restauración del desgobierno de un Zar germanofilo y la reconstitución de la Santa Alianza, en forma de la Unión de los tres emperadores.

He aquí por qué estoy seguro de que Rusia continuará luchando hasta tanto que los mismos alemanes reconozcan el criminal disparate por el cual cometido, al prestar su apoyo á los planes de Imperio Universal de sus mandatarios.

Cristóbal DE QUESADA

De Administración  
A nuestros suscriptores

de fuera de Toledo.

Cumplido el primer semestre del corriente año, llamamos la atención de los mismos, para que en el más breve tiempo posible remitan su importe á esta Administración, tanto del actual semestre como de los anteriores, de qué sean deudores.

Su importe lo pueden hacer por Giro postal y en sellos de Correos de 0,15 céntimos, ordenarnos la forma de hacerlos efectivos, para no interrumpir la buena marcha y contabilidad de esta Administración.

No dudamos cumplirán su compromiso contraido con este diario.

## CUCHUFLETAS

Telegáficamente.  
Ayuntamiento, sesión movida. Codorniz, reclamo, seis golpes.

Mal, pan, hay; mal, pan, hay; mal, pan, hay, etc.

Aspirantes, invaden Toledo; aspirando estar polvo, microbios tan típicos ciudad imperial.

Felicitan Ayuntamiento, por evitarse riesgo.

Safont, noche, cuadros vivos; mujeres, hombres, báñanse, guardias, vesan, confundense color tierra, no se ve uno, no se ve otro, cada uno es un Buzos sumergidos.

Partido liberal, próximo Poder; Mayo, cepilla levita, y espera vara y fajín. Del bando contrario se oye: Pal, pa, lá; pal, pa, lá.

CLARIDADES

## LEAL

Tenía yo un perro muy fiel y muy bueno que acudía atento á la voz de Leal; de pelo lustroso, muy negro, orlulado, con las patas blancas y un blanco collar.

Guardián de la casa feroz si, de noche, cualquier malvado pretendiese entrar, en cambio, de día, tan manso y pacífico, era zalamero, alegre y barbián.

Quería á los niños, con ellos jugaba, cual si fuera un chico también, al jugar, todos le querían, todos le llamaban:

—Leal, le decían, Leal, ven acá. Y el perro, tan dócil, tan manso y tan bueno, meneando la cola, se iba hacia allá y, haciendo zahamas, lamíale las manos y todos gritaban á coro:—Vén Leal!

Todos los vecinos eran sus amigos; nadie hizo daño ni mordió jamás; como á propia casa iba á la todos; era el perro Paco de la vecindad.

Tan solo un defecto tuvo—y no es defecto, que es sobra de afecto, como se verá—tuvo por las perreras pasiones volcánicas, y decientos de perros resultó papas...

Era inteligente, como pocos perros, y era muy prudente y era muy sagaz; era bondadoso, como pocos hombres; indudablemente más que un alemán.

Todos los de casa á Leal queríamos, porque Leal de todos se hacía estimar; fué un perro que nunca hizo perveras, solo en alegrarnos cifraba su afán.

Era un perro honrado: jamás tomó nada que no se lediera, no quiso jamás ni un trozo de carne que no fuera suyo, ni un hueso siquiera, ni un cacho de pan.

De honradez lecciones podría haber dado á ciertos políticos y á otros muchos más que pasan por probos, y difícilmente nos demostrarían esa probidad.

Carinoso, bueno, fiel e inteligente, honrado y humilde fué siempre Leal; tan leal que el nombre no pudo cuadrarle mejor, á ningún hombre, siendo él un can.

Por estas virtudes perrunas, sentíamos afectión sincera al pobre Leal; y si sus amores lejos le ausentaban todos lamentábamos el verle faltar; y unos á los otros siempre preguntábamos: ¿No está en casa el perro? ¿Se marchó Leal? y más tarde, luego, nos tranquilizaba meneando la cola siempre al regresar.

Ayer, por la tarde, marchóse á sus cuartas... y llegó la chica, en un sollozo, al continúo, diciendo qué, al infeliz perro, lo mató un hombre traidor y brutal.

Así al perro bueno, al buen perro honrado, lo mató un malvado (no sé si alemán) más perro que el perro, más perro y más malo, y de peores entrañas que el pobre Leal.

Manuel CIRER

## LA CENSURA

La Comisión de directores de periódicos ha entregado al ministro de la Gobernación la siguiente nota:

«La Comisión de directores de los diarios madrileños, que preside el presidente de la Asociación de la Prensa, considera:

1.º Que la censura no puede seguir ejerciéndose por periodistas que formen parte de las diversas Redacciones, porque la amistad ó rivalidad profesional puede influir en su criterio. Tal suposición la abona el hecho de que en cuantas ocasiones un director de periódico ha reclamado en alzada ante el ministro de la Gobernación, éste haya desautorizado á sus señores, permitiendo la publicación de lo que los mismos habían censurado.

2.º Que la misión informativa que les está encomendada hace absolutamente necesario que se reduzca el número de Suntos de que se prohíbe hablar.

3.º Que la censura debe ejercerse, para no ocasionar contratiempo á los periódicos, enviando á cada redacción á un censor que examine las cuartillas antes de compuestas; y

4.º Que en caso de seguir ejerciéndose la censura como viene haciendo, los directores de periódicos no pueden comprometerse á evitar que figuren líneas de puntos suspensivos y blancos en las columnas de los diarios.

Aunque no se llegó á un acuerdo total, se convino con el ministro de la Gobernación en establecer un nuevo régimen en cuanto á la indicación por medio de puntos suspensivos de las mutilaciones hechas en los textos sometidos al examen de los censores, que se ensayará durante algunos días.

## A los feligreses de la Parroquia de San Nicolás de Bari

Prolongándose sucesivamente y de una forma lastimosa el martirio moral de nuestro muy querido y respetado cura párroco, D. Cruz Camino, y siendo notoriamente pública la injusticia con el cometida después de muchos años de meritorios servicios, y habiendo repartido á manos llenas los socorros que sus fuerzas le permitían, materialmente y tantos como su amor y entendimiento le daban espiritualmente, llegando como todos sabéis á pasar sucesivas noches á la cabecera del agonizante enfermo, confortándole con sanos consejos, halagüeñas esperanzas e inculcando en su espíritu la serenidad y valor necesarios y fortaleciéndole con palabras de profundo y santo amor;

Y en vista del atropello cometido con el reduciéndole, cuando sus fuerzas materiales le impiden la prolongación de su magna obra, á un irrisorio y corto sueldo, con el qual no podría atender á las más perentorias necesidades, habiéndose puesto á un señor cura regente, el cual incluso en la hoja parroquial invita sin tener en cuenta los blancos cabelllos de su inmediato jefe, D. Cruz Camino, ni el respeto que le debe por muchas y justificadas causas, á los feligreses á que para nada vayan á la casa parroquial, pues, según él, no adelantarán nada, sino que perderán el tiempo, privándole de esta forma aún del cariño que tan merecidamente le tiene los feligreses todos;

Y como, por otra parte, D. Cruz Camino, cura párroco de la de San Nicolás de Bari de esta capital, fundador del Seminario y sacerdote en legítimas funciones de párroco por oposición, lleva sin percibir los haberes que el Estado le tiene designados desde el mes de Enero próximo pasado y en vista de

(De nuestro redactor Sr. Santos) Crónica política AL DÍA PANORAMA MADRILEÑO

Ven ustedes el efecto que producen ciertos instrumentos musicales, tocando cada uno de sus ejecutantes lo que les viene en gana? Pues una cosa análoga está ocurriendo ahora por estos circuitos, cafés y mentideros de toda clase de especies. Los unos están conformes con el parecer del Sr. Dato, acerca de su Nota contestando á las conclusiones presentadas por Giner de los Ríos, Adábel y marqués de Mariana en la mesa presidencial de reunión celebrada por los parlamentarios catalanes; otros, en cambio, no muestran satisfacción, ni mucho menos, con cuantos sistemas observan en el Gobierno de no abrir el Parlamento; no faltando tampoco quienes desean su total disolución pero estos son, en su mayoría, elementos del chupacoladores.

Poniéndoles en razón, señores: El Gobierno comienza esa Nota advirtiendo que persiste en su intención de no acordar por ahora al recurso de la disolución de las Cortes.

Estima que quizás en algún instante fuera menester el concurso de las Cámaras y no quiere privarse del Por eso—como todos hemos advertido desde que el Sr. Dato entró en el Poder no piensa en su disolución. Era imposible que un hombre tan pensador y preventivo

Los mejores cafés son los de tueste natural sin barnices ni pinturas. Probad los que tuesta diariamente las casas de

AYUSO

Cuatro Calles, 11. Tel. 232. Puerto Rico, Hacienda, kilo 5,50. Caracolillo 6,00. Moka 6,50. Las tres clases, mezcladas, kilo 6,00.

tivo como lo es el actual presidente del Consejo de Ministros abriese los Palacios Legislatores. El problema regionalista, la bien notoria y formal división de los liberales, los propósitos de los parlamentarios catalanes, más otras poderosas causas y concausas, dieron al jefe del Gobierno la poderosa norma para toda respuesta de que «recaba el reconocimiento de que legalmente, sólo al rey con su Gobierno concierne la facultad de abrir, cerrar, disolver y convocar las Cortes; que la reunión de senadores y diputados proyectada a celebrarse el dia 19 en Barcelona, sería facción ilegal» —y si se realizara procedería resueltamente con entereza CONTRA QUIENES ASISTIERAN A ELLA. Imparcial hemos de reconocer es que la impresión de las gentes por la Nota del Gobierno es la de «que en él se observa una clara actitud, pues anuncia con seriedad que está resuelto a mantenerla».

Ahora lo que está en silencio—por más que digan otra cosa los incondicionales de este Gabinete—es el efecto que la negativa a abrir las Cortes produjo en los parlamentarios catalanes; ni tampoco cuál será la conducta, en general—pues no está francamente definida todavía—de los demás representantes del país si los catalanes convocaran al fin, en vista de la negativa del Gobierno, la reunión extraoficial—ilegal que el Sr. Dato la llama. Y de celebrarse—ya en España, ya en alguna población extranjera, porque hasta esto llegan los rumores—quién acudirán? ¿Quiénes no? Todo es de suma importancia, y estas cosas no se saben tan pronto como creen algunos enterados. Y sin saberlo no es posible establecer ningún juicio de la gravedad que pudiera esa Asamblea o reunión tener de llegar a realizarse el nuevo hecho de la convocatoria.

Dependería de quienes acudieran y quienes no. Y entonces es cuánto debe venir la acción esa energica que anuncia el Gobierno, lo cual que hasta ahora ignoramos si servirá mantener aquella, o si ocurrirían otros acontecimientos políticos. La cuestión tal como queda planteada es delicada y difícil. Es un instante de gran intensidad de nuestra política. Ya muchos personajes significados directores de sectores de la política española—a pesar de lo que asegura el Sr. Dato—han manifestado su criterio favorablemente á la apertura de las Cortes. Y no cabe duda que esos estarán en el caso de fomentar la intención de la reunión extraoficial. Luego... si el Gobierno eso lo condena, veremos en qué para esta cuestión grave (por qué no calificarla así), que es hoy el tema único de actualidad; pues España está pasando por momentos trascendentales y que ojalá se encuenren las cosas por caminos que lleven a beneficiar el interés de la Patria y no sean nuncio de desastres estas convulsiones.

:A ver, en qué para esto!...

La Lliga Regionalista de Barcelona ha recomendado la publicación de la nota oficial siguiente:

«Los Sres. de Abadal y Giner de los Ríos han manifestado en Barcelona á su llegada de Madrid que ellos y el señor marqués de Mariana, a quien asuntos personales han retendido en la Corte, estimaban que con las gestiones hechas con el Gobierno para pedir la inmediata reunión de las Cortes y darle noticia de las demás resoluciones tomadas en la última reunión de parlamentarios de Cataluña habían acabado la misión que les fué confiada, toda vez que en la misma fué acordado que la convocatoria para la reunión del dia 19 fuera firmada por todos los que votaron la proposición que en ella fué aprobada».

## Comedor de Caridad.

Día 9.—Comida: Adultos, 100; niños, 25. Total, 125. Cena: Adultos, 96; niños, 26. Total, 122. Total número de raciones diarias, 247. Albergados: Hombres, 1. Total, 1.

Día 10.—Comida: Adultos, 95; niños, 26. Total, 121. Cena: Adultos, 95; niños, 24. Total, 119. Total número de raciones diarias, 240.

## Ayuntamiento

Sesión del dia 11 de Julio de 1917.

Preside el alcalde, Sr. Lozoya, y asisten los concejales Sres. Villarreal, Mora, González-Alegre, López y López, Sancho, Marín, Aparicio, Hormaechea, Fernández, Maymó, Mateos y Marina.

Se aprueba el acta de las sesiones anteriores, ordinaria y extraordinaria.

Se presenta una instancia de D. Esteban Ruiz-Torres, solicitando terreno para edificar, con informe de la comisión tercera, siendo aprobada.

Se da cuenta de otra de D. Lucio Duque e Isunza, pidiendo autorización para construir una alfarería en la casa de su propiedad, Tornerías 16 y 18, y pasa á la Comisión, para que dictamine.

Se presenta otra de D. Carlos del Río, ofreciendo la adquisición de ejemplares de su obra «Gobierno y Administración».

El Sr. Fernández opina que se deben tomar dos ejemplares, y el Sr. Villarreal, es de parecer de que pase á la Comisión de Hacienda, para que si ésta lo cree útil y necesario, diga si es conveniente adquirir más ejemplares, porque él crece que son pocos.

Por fin, después de discutido largamente, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda y régimen interior del Ayuntamiento para que dictamine.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Sevilla, dando gracias por haber contribuido á la suscripción para el monumento del Santo rey Fernando III. La Corporación municipal se da por enterada.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se da cuenta y lectura de una carta de los señores presidente y secretario de la «Mutualidad Obrera», dando cuenta en qué se ha invertido la subvención que le da el Municipio.

La Corporación se da por enterada.

Se lee la relación de multas impuestas en el pasado mes y el Sr. Fernández se extraña de que en ella no figure la que se impuso á un panadero en el dia 7 del mismo, diciendo también que se cobran las multas sin dar en el acto á los multados un justificante.

El Sr. Villarreal dice que, aunque no figure dicha multa, está satisfecha, importante cincuenta pesetas.

El Sr. Hormaechea dice que todas las multas impuestas en el primer distrito, fueron satisfechas antes de las cuarenta y ocho horas de su imposición. Se presenta una moción de la Alcaldía acerca de la necesidad urgente de arreglar los depósitos decentadores del agua que se eleva á la ciudad. El Sr. Lozoya, autor de la moción razona la misma y dice que la cantidad de 2.670 pesetas que costarían las obras, se cargue al capitulio de imprevistos.

El Sr. Marín se muestra conforme, pero quiere saber, si esos depósitos que hay que arreglar, son los que hace un año se arreglaron.

El Sr. Lozoya contesta, que entonces sólo se hizo en ellos una especie de parcheo (palabra que se usó mil veces en la discusión). El Sr. Villarreal en su oratoria, humorística á veces, dice que pase á la Comisión de obras, para que ésta haga un presupuesto general, y se acometen las obras de una vez, y no haya necesidad de estar haciendo siempre parcheos, y curar por fin, esa «pulmonía acuática».

Toman parte en la discusión, los señores Aparicio y Maymó, acordándose, por fin, que informa la Comisión de obras, con la brevedad posible.

Se presenta otra moción del negociado primero referente á la construcción de sepulturas y transportes de tierras del Cementerio á los vertederos.

El Sr. González Alegre, se presta conforme, pero cree que antes se debe limpiar dicho Cementerio, y con una atinada observación del Sr. Marín sobre este punto, queda aprobada la moción.

Se presenta un informe de la Comi-

sión de Arbitrios en la instancia de don Eduardo Jimero, solicitando concurso por el número de anuncios que ha de hacer durante la temporada de verano de las funciones del cinematógrafo.

El Sr. Fernández se extraña de que la Comisión no haya tenido en cuenta que paga una gran cantidad ese señor todo el año por la escalera de ese Cinematógrafo, y que sólo la utiliza una corta temporada. Hace grandes elogios de dicho empresario, que ha traído á Toledo tan perfecto Cinematógrafo y culto espectáculo y crea que es excesiva la cantidad de 250 pases que abulta el Ayuntamiento señal para el pago de un anuncio diario, y pide que se rebaja esa cantidad hasta quedar en 100 pesetas.

Entablase larga discusión y da por resultado, facultar á la Alcaldía para que fije una cantidad prudencial y equitativa, entre las 100 y 250 pesetas.

Por llevar el tiempo reglamentario, constituido el Ayuntamiento en sesión, se suspende ésta para el dia de hoy.

Y el Sr. Fernández opina que se deben tomar dos ejemplares, y el Sr. Villarreal, es de parecer de que pase á la Comisión de Hacienda, para que si ésta lo cree útil y necesario, diga si es conveniente adquirir más ejemplares, porque él crece que son pocos.

Por fin, después de discutido largamente, se acuerda pase á la Comisión de Hacienda y régimen interior del Ayuntamiento para que dictamine.

Se da cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Sevilla, dando gracias por haber contribuido á la suscripción para el monumento del Santo rey Fernando III. La Corporación municipal se da por enterada.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

Se lee otra del señor comisario regio, presidente del Consejo provincial, que las da también muy expresivas, por la cooperación al desarrollo de la Estación ferroviaria. La Corporación queda enterada, y se acuerda conste en acta el reconocimiento del Ayuntamiento por la gratitud que contiene la comunicación.

con la Paz que están rodando todos los que la rodean zánganos van resultando

Alegrias

## DE PEDAGOGÍA

Hoy se han verificado los exámenes y exposición de trabajos de fin de curso escolar, en la Escuela que, para los niños de la barriada de la Estación, tiene el Ayuntamiento más allá de la venta de «La Estrella», en la carretera de Ciudad Real.

A este acto han asistido las Autoridades municipales representadas por el Sr. Lozoya, y algunos concejales, y don Evencio Martín Olivares.

Dichos señores, ante cuya presencia los niños han sido preguntados sobre diferentes materias de primera enseñanza, por su trabajadora profesora, doña Mercedes Cortecero, han salido satisfechos del acto, pues los niños demuestran, con sus acertadas respuestas, el interés que para su instrucción se toma su maestra.

Después las Autoridades visitaron la exposición de labores y trabajos manuales, ejecutados por los alumnos durante el año, quedando asombrados por su delicadeza y número, más aún si se tiene en cuenta, que dicha Escuela de que tratamos, es mixta, esto es, que asisten todos los niños y niñas de las inmediaciones, siendo la matrícula actual de 117 (1) para una sola maestra, que—todo lo que decimos—por el miserable sueldo de mil pesetas, tiene que bajar á aquel desierto, pagando un abono de coche, y ponerse á dar instrucción á aquel enjambre de niños, en una habitación demasiado estrecha, no para 117, sino para 60 alumnos, así siendo estos los que

**Ayer**

Por fin anoche empezó el cine en Zocodover, el primero en la plaza del Zóccoli. Y al parcheo, hace que oímos un millón de veces. Y a la noche, contrasta! Termina el parcheo y se empieza á hablar del cine.

Coincidencias.

Y a la noche, ayer, hay animación en la plaza del Zóccoli.

Ya tiene la capital una nueva diversión.

Pero al público comprende todas las películas.

Y ya ésto, hay que sumar que, siendo los niños que asisten á aquella Escuela hijos de familias humildes, en tanto llega ésta época, los sacan de la tutela de los profesores para llevarlos á las fiestas del campo, trilla y espigüe, olvidando las lecciones de la Escuela, y siendo, por lo tanto, infructuoso el trabajo de D. Mercedes Cortecero.

No obstante estos grandes inconvenientes con que tropieza ésta señora para el cumplimiento de su cometido, los exámenes y exposición, han resultado un éxito, habiendo recibido las felicitaciones de las Autoridades y demás personal que conocen su intensa labor.

CINE DEL MIRADERO

Anoche, las dos secciones de este cinematógrafo, constituyeron dos nuevos llenos que suman á los continuos que este cinematógrafo tiene, en donde todas las películas que se proyectan, son, en extremo, suggestivas y interesantes.

El programa para hoy y mañana es el siguiente:

La película cómica interpretada por el conocido artista cinematográfico Max Linder, «Max y el Bafito».

La de enorme éxito de risa en dos partes, «Almacén de sustos, trizas y careras», de la casa Keystone, en la que toma parte el gracioso Sir Chaplin.

Y la tercera jornada en cuatro partes de la interesante película de gran sensación, «El coche núm. 13».

DESDE ILLESCAS

En la revista de inauguración en este Teatro, se dio equivocadamente el nombre de la protagonista de «Marielena», pues se puso Cecilia Rodríguez en vez de Celia, que es el verdadero nombre.

El jueves anterior, debutó la señorita Rita Rodríguez en «La Venganza de la Petra» donde las dan las toman, recibiendo constantes ovaciones, pues demostró el dominio absoluto que tiene de las tablas, cautivando á todos también el dominguero en «Lluvia de Hijos».

En ambas obras confirmaron sus excelentes condiciones artísticas, las señoritas Cecilia Rodríguez y Otilia Vas, así como los Sres. Fuentes, Delgado, Pando, Bustos, Hernández y Vázquez.

Compuestas de las bellísimas y distinguidas Sras. Victoria Sánchez de la Peña, Josefina Rodríguez, Conchita Carrasco y Herminia Mora, y de los jóven-

nes Indalecio Borrajo, Felipe Alonso y Art



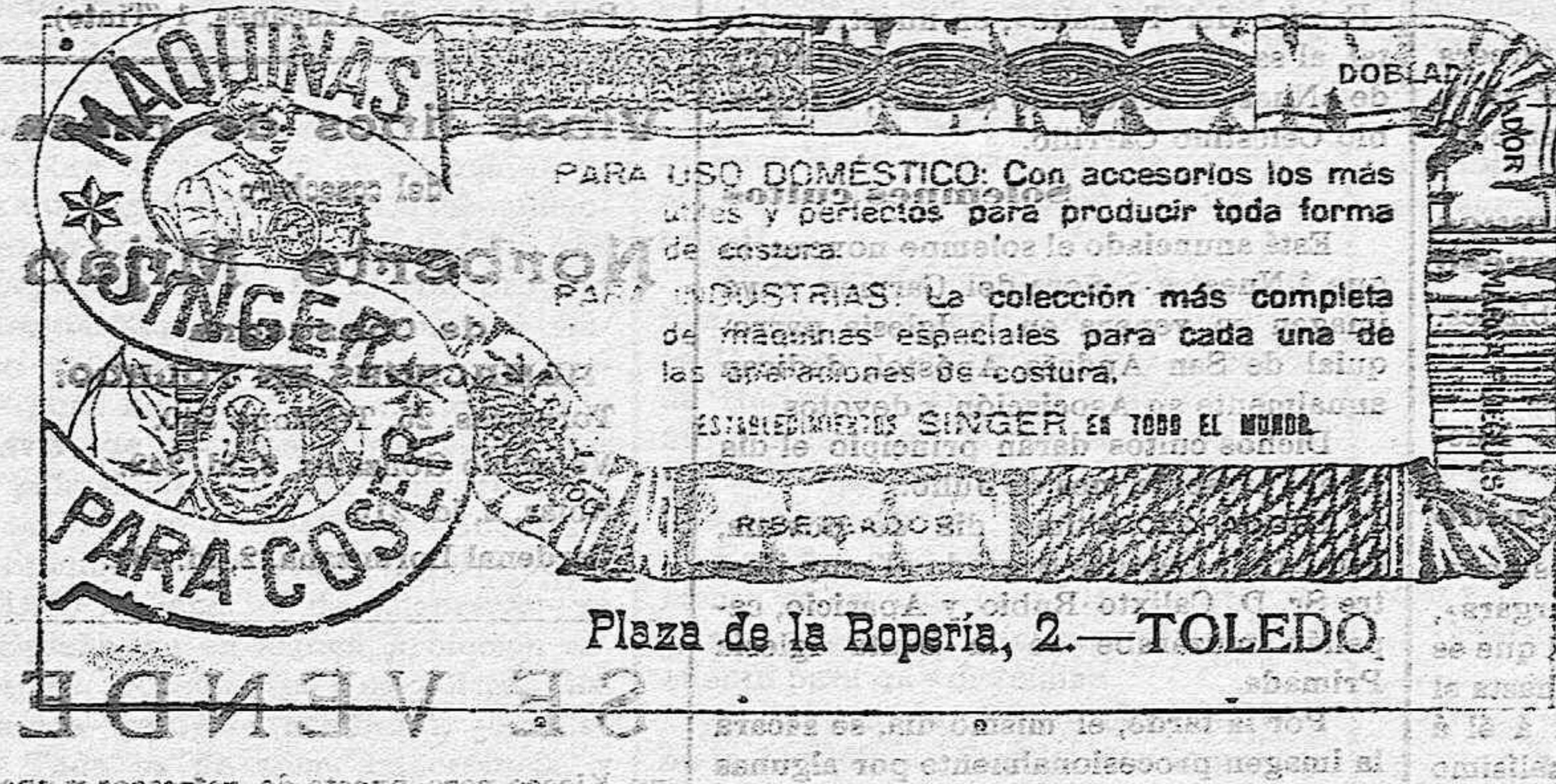
# Labradores y Hortelanos

Semillas y simientes de alfalfa, remolacha, nabo forrajero, coliflor temprana y tardía, pepino y melón.

Maromas de esparto para norias de riego y ataderos para tarrillos.

Alpargatería, cordelería, curtidos y calzado.

**A TUQUJA 32** Casa de ANTONIO GARIJO, Zocodover, 10.--Toledo.



Semillas forrajeras  
simientes de hortalizas  
en casa de

**GARIJO**

Semilla de remolacha  
azucarera, pura, á 3,50 pe-  
setas.; para piensos, roja, á  
2,50; Alfalfa de Provenza, á  
8,50; idem del país, á 3.

Panizo, Maíz, Mijo, Ca-  
ñamones, Alpiste, Trigo,  
Cebada, Avena, Algarrobas  
y Centeno.

Curtidos, Lanas, Alpar-  
gatas y Calzado de todas  
clases.

**ZOCODOVER, 10**

Máquinas agrícolas

y piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de toda clase de máquinas y sistemas de SEGADORES, GRADAS, CULTIVADORES, ARADOS, SEMBRADORES, TRIPLADORES, ETC. AVANT TRENES Y SOPORTA-TIMONES, aplicables a todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W. & W. Único importador para España de REJAS DE ACERO FORJADO.

AFILADORAS NORKA, única propia para afilar cuchillas de Segadoras. PRECIOS.—A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

TRELIOS A GRAN TRABAJO CON DISCOS DE ACERO Y MULTIPLES ENGRANES, sin revolvedor ni asiento á 215 pesetas, con revolvedor y asiento á 275 pesetas.

JUAN H. SCHWARTZ—Avenida Cervantes, 8.—CORDOBA



Alcohol desnaturalizado

Marca "SOL",  
para quemar, á 1,25 pesetas  
litro.

Droguería de Miedes

Comercio, 33

**ARAQUE**

Calzado económico.

**ARAQUE**

Calzado de lujo.

**ARAQUE**

Alpargatas.

Comercio, 80 TOLEDO—Belén, 3

**FLORINA DE MAÍZ**

La mejor maízena de todas las conocidas, recomendada por eminentes médicos. Producto químicamente puro, insustituible para la alimentación de los niños y personas sujetas a régimen. De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

**PRECIOS:**

Paquete de 500 gramos, 1,25 ptas.

Idem 250 id. 0,65 id.

Depósito en Toledo:

Casa de Garijo.

Zocodover, 10

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA, CALCULOS

**TERMAS PALLARÉS (S. A.)**

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

**GARAGE FOSS**

On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.

Informes: directamente. O en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa).

Ventas á plazos y al contado

DE  
Tejidos, Zapatería, Camisería, Géneros de Punto.  
Sastrería, Confecciones para señoras, caballeros y niños.  
Gran surtido en ropa blanca, faldones para cristianar.

Camas, Muebles, Cuadros, Espejos, Colchones, Sillas.  
Borra blanca, especial para colchones, á 11 pesetas arroba.

Venta á plazos y al contado.

**A. HUERTAS Y COMPAÑÍA**

Nueva, 4 y 6—Toledo—Teléfono 304

NOTA.—Gran rebaja de precios en pañetes, franelas, mantas, gabanes y pellizas, desde 12 ptas. con buenos forros.

VENTAS

**VINICULTORES!!**

Aplicad el VINIFICADOR SULRI-FOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces ó abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio á un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para 200 arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para 100 arrobas), cinco pesetas.

Folleto explicativo y pedidos á la Administración de «LA INFORMACIÓN AGRICOLA», Almirante, 19.—MADRID.

## Gran estudio artístico fotográfico de LUCAS FRAILE

FOTÓGRAFO DE SS. MM. Y AA. RR.

**CASA QUE ABRAZA TODOS LOS RAMOS DE LA FOTOGRAFÍA**

Ampliaciones, reproducciones, pintura, platinotipia, esmaltes á fuego sobre oro, plata y cobre.

Especial en retratos contraluces; niños y grupos.

Estos talleres por sus trabajos delicados, han sido premiados con primeras medallas de ORO en cinco exposiciones.

La antigüedad de esta casa y la seriedad en sus encargos la hace ser la más recomendable para cualquier clase de trabajo.

**ZOCODOVER 9.—TOLEDO.**